

# LA PROBLEMÁTICA DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

Juan Aragonés Signes. Director de Grupo Consultor. Presidente de Consum

La principal problemática que se deriva del Modelo de Funcionamiento cooperativo, radica en su misma existencia. Porque, el cooperativismo de Trabajo no ha sabido, querido o podido introducir un Modelo de Funcionamiento coherente con sus postulados filosóficos y adecuados para operar en una economía de mercado.

Existen tres grupos de factores que ha distorsionado el proceso de incorporación del Modelo de Funcionamiento Cooperativo:

- \* El primero se relaciona con EL ENTORNO, con aquello que es más ajeno y por tanto menos cambiante. El cooperativismo nace y se desarrolla con una serie de circunstancias del entorno, que condicionaran su funcionamiento posterior. Y, además debe intentar incorporar en la sociedad un Modelo que rompe con los valores que la sustentan.
- \* El segundo se relaciona con la VOLUNTAD del cooperativismo pues ésta aporta una anticultura empresarial poco favorable para la inserción de Modelos coherentes.
- \* El tercero se relaciona con las CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERATIVA, y más específicamente con el poder, pues, la cooperativa de Trabajo es una forma de organización avanzada, que le otorga un elevado poder a sus componentes. Por tanto, su funcionamiento dependerá, en gran medida, del grado de responsabilidad que sean capaces de asumir sus miembros.

La principal problemática que se deriva del Modelo de Funcionamiento cooperativo, radica en su misma existencia.



Juan Aragonés Signes.

La adopción de Modelos de Funcionamiento inadecuados, hace que la experiencia cooperativa se trunque, que se derrumben sus realizaciones, y que la comunidad se resista. Y he aquí algunas de sus consecuencias:

- \* abusos de las prerrogativas inherentes a la participación.
- \* rechazo de la función directiva que trae consigo el desorden la falta de rentabilidad y la inviabilidad de la cooperativa.
- \* rechazo hacia los sistemas de gestión conocidos, valoración de puestos, incentivos, productividad, control, etc.

La problemática que se deriva de la participación de los socios NO ES INHERENTE AL COOPERATIVISMO sino a todas las formas de convivencia social que esten basadas en la cesión de voluntades de los que participan. ¿Es que en el sistema Democrático no ocurre lo mismo? ¿Qué partido político, sindicato o institución está inmune a los desajustes en las conductas de sus colectivos?.

Es necesario reconocer la necesi-

dad de utilizar las técnicas y sistemas de gestión conocidos, los de la Empresa de Capitales. Si bien, tenemos la responsabilidad de utilizarlos "mejor" que lo han hecho los empresarios. Estoy convencido que la "especificidad cooperativa" en las formas de Organización, no funciona.

La adopción de Modelos de Funcionamiento inadecuados, hace que la experiencia cooperativa se trunque, que se derrumben sus realizaciones.

Es probable que no sepamos, de un modo absoluto, si funcionará la "uniformidad organizativa" con las Empresas de Capitales, pero lo que si sabemos —porque es una evidencia observable— es que no funciona la "especificidad".

El cooperativismo necesita incidir en la sociedad para que su Modelo de Bases sea conocido y aceptado. Y ésta es una de las funciones prioritarias que deben asumir los representantes del movimiento cooperativo.

En este proceso los Grupos cooperativos también pueden ser importantes, para "proteger" a las cooperativas asociadas de las influencias nocivas de un entorno cultural hostil.

La problemática que se deriva de la participación de los socios NO ES INHERENTE AL COOPERATIVISMO.